

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE PALMIRA
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ADMINISTRACIÓN

PROCESO DE DESIGNACIÓN DE DECANOS 2016 - 2018
PROPUESTA PROGRAMA DE TRABAJO

ELIANA CASTRO SILVA¹

La Facultad de Ingeniería y Administración de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Palmira, representa una unidad académica con grandes potencialidades para el ejercicio interdisciplinar en aras de construir respuestas integrales, acordes a los escenarios productivos, sociales, ambientales y empresariales de la región. Por ello, la Facultad hace esfuerzos para estrechar lazos de cooperación con organizaciones públicas y privadas, abriendo espacios para la realización de pasantías e intercambios académicos que permitan mejorar el desempeño profesional y formular proyectos para impulsar el emprendimiento y la innovación.

En este contexto, expongo el plan de trabajo que acompaña mi aspiración a continuar en la decanatura de esta Facultad, para el periodo 2016–2018, renovando el compromiso de fomentar la integración de valores institucionales con base en el respeto, la confianza, la solidaridad, la pertenencia y el mejoramiento de los procesos académicos y administrativos para el logro de los objetivos misionales y estratégicos de la Institución. En consecuencia, en el marco del Plan Global de Desarrollo “Autonomía académica y excelencia como hábito”, presento ante la comunidad académica las siguientes iniciativas:

INTEGRACIÓN DE LAS FUNCIONES MISIONALES: UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA. Durante los últimos años, la Facultad se ha preocupado por estimular la vinculación de las funciones de investigación y extensión a los procesos de formación de los estudiantes, incentivando con ello la participación interdisciplinaria de la comunidad académica, para lo cual se han aprovechado las convocatorias de investigación y extensión y se ha fortalecido la unidad de gestión administrativa que apoya la ejecución de los proyectos aprobados. No obstante, es necesario continuar proponiendo e implementando mecanismos que permitan la integración de las funciones misionales en los procesos de enseñanza–aprendizaje incluyendo entre otras estrategias, la capacitación en pedagogías innovadoras y el estímulo de las aplicaciones en el quehacer académico; así mismo, se reconoce la relevancia de la socialización de las experiencias exitosas desarrolladas en los procesos de formación de los futuros profesionales, impulsando su divulgación en eventos curriculares y extracurriculares, o a través de la publicación de artículos en revistas especializadas.

Integrar las funciones misionales de la universidad implica contar con recursos apropiados. Para tal fin, la Facultad participará en forma ágil y eficiente en las convocatorias aprobadas en el marco del Plan Global de Desarrollo; esto con el propósito de soportar acciones de mejoramiento de los programas curriculares y de fortalecer los planes de estudio, tanto de pregrado como de posgrado.

¹ Profesora Asociada, D.E. - Departamento de Diseño.

Es mi propósito, estimular la formulación y puesta en marcha de propuestas de diversificación de la oferta curricular de programas de posgrado, interdisciplinarios e interfacultades o interse-des, en concordancia con la disponibilidad de recursos, infraestructura, cobertura, pertinencia y calidad. Con relación a los programas de posgrado, es importante fortalecer los perfiles de las maestrías de investigación y de profundización, ajustar los planes a las necesidades del entorno y diseñar y poner en marcha estrategias para aumentar cobertura sin afectar la calidad. Es prioritario impulsar y dar continuidad a los escenarios de autoevaluación de los programas curriculares.

La participación de estudiantes en actividades de investigación, extensión, emprendimiento y culturales, debe ser reconocida de modo tal que quede incluida en la historia académica. Recientemente el Consejo de Facultad de Ingeniería y Administración, aprobó el reconocimiento de las actividades de investigación realizadas por los estudiantes, como asignatura de libre elección, disposición que otorga créditos y calificación numérica.

Bajo mi administración, la Facultad de Ingeniería y Administración ha buscado mejorar las competencias profesionales de los estudiantes facilitando su participación en actividades de educación continuada y en proyectos de extensión. Es así como en los últimos años se han desarrollado alrededor de 45 eventos académicos en los cuales se ha abierto espacio para que estudiantes con buen desempeño académico se vinculen de manera directa, configurando, inclusive, oportunidades de acercamiento con el sector productivo y egresado. Propongo entonces, continuar posicionando a la Facultad, en los ámbitos de la extensión y la investigación, para recrear escenarios de contacto y oportunidades en los cuales los egresados propongan iniciativas y socialicen experiencias del ejercicio profesional y la investigación.

La promoción y el fortalecimiento de la movilidad académica, nacional e internacional, de profesores y estudiantes, en los distintos programas de la Facultad, es una propuesta concreta. En los dos últimos años, la Facultad apoyó la movilidad para intercambio académico de 30 estudiantes a nivel internacional y de 108 estudiantes a nivel nacional; así mismo, respaldó la asistencia de 22 estudiantes y de 27 profesores a eventos internacionales y de 149 estudiantes y 48 profesores a eventos de carácter nacional; todo lo cual nos ha permitido hacer presencia en 22 países de cuatro continentes. En este sentido, el apoyo a la comunidad académica de la Facultad para eventos (congresos, simposios, reuniones, escuelas, talleres, encuentros y conferencias) y convocatorias, nacionales y extranjeras, que permitan mostrar, evaluar, reconocer y premiar los resultados obtenidos en docencia, investigación y extensión, no será menor a lo actuado hasta el momento.

Es mi intención darle continuidad, dentro de la institucionalidad, a las prácticas académicas, a las pasantías y a las movilidades, implementando procesos de integración eficiente entre la Facultad y las organizaciones de diversos sectores económicos del país; para esto, es necesario consolidar la información referente a convenios vigentes y su renovación oportuna, convocatorias, oportunidades de becas e intercambios, así como gestionar nuevos acuerdos que constituyan una oportunidad para la Universidad y la sociedad. La difusión de información oportuna, es un compromiso que asumo en la vía de estimular y fomentar la gestión y la aplicación en convocatorias externas e internas en materia de financiación de proyectos de investigación, formación del talento humano (semilleros, jóvenes investigadores, tesis de posgrado), cultura de la innovación, extensión y la participación en programas regionales de inversión pública a través del Sistema General de Regalías.

Pretendo promover la realización de ejercicios de asesoría, consultoría e interventoría, en el campo de la extensión solidaria y remunerada, con actores académicos que involucren formación de estudiantes a nivel de posgrado y de pregrado, con enfoque en relaciones y acuerdos interinstitucionales locales, nacionales e internacionales que permitan canalizar, consolidar, apoyar y fortalecer la docencia y la investigación en la Facultad de Ingeniería y Administración. Es mi intención estimular la productividad académica de los profesores y estudiantes, representada en evidencias o resultados de proyectos de investigación, notas de clase, colecciones, libros de texto, libros de investigación, material didáctico y aplicaciones virtuales, y con ello gestionar la publicación de dichos resultados, con el propósito de consolidar indicadores de alta calidad para la Universidad.

Insisto en el principio de formar integralmente a los estudiantes de la Facultad de Ingeniería y Administración, apoyando las actividades del Sistema de Gestión Ambiental y Bienestar Universitario, las cuales complementan la formación profesional en hábitos saludables, autocuidado, cultura y convivencia ciudadana.

INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y PATRIMONIO: APOYO INDISPENSABLE PARA LA ACADEMIA. Es mi aspiración gestionar y priorizar recursos para la recuperación, el mantenimiento y la actualización de los espacios físicos asignados al funcionamiento académico - administrativo de la Facultad de Ingeniería y Administración; estos espacios, que tienen el destino de apoyar los procesos de formación, están representados en oficinas, laboratorios, salones de clase, insumos para la práctica académica, tecnologías de información y comunicaciones.

Me propongo participar activamente en la elaboración de los planes de uso de los espacios y edificaciones, así como en la formulación de planes de manejo físico de los campus de la sede, con el fin de adoptar pautas que conduzcan al diseño arquitectónico y desarrollo de nuevas construcciones requeridas para el cumplimiento de las funciones misionales de la Institución.

GESTIÓN AL SERVICIO DE LA ACADEMIA: UN HÁBITO. Mi administración busca consolidar un equipo de trabajo académico soportado en la Vicedecanatura Académica, en la Coordinación de Investigación y Extensión, en la Coordinación de Posgrados, en las Unidades Académicas Básicas, en las Áreas Curriculares y en la Secretaría de Facultad. Para atender y gestionar, en forma sincronizada y articulada, la integración de las funciones misionales, este grupo mantendrá sinergia y colaboración decidida con la Dirección Académica, la Dirección de Registro y Matrícula, la Dirección de Bienestar Universitario y la Coordinación del Sistema Nacional de Laboratorios de la Sede. Para esto, es necesario insistir en implementar procesos administrativos ágiles y eficientes, acompañados de una gestión de la información y la comunicación más efectivas, así como se ha realizado en los procesos de inscripción y matrícula en la Sede.

Continuaré haciendo uso responsable de la autonomía administrativa que se le otorga a la Facultad para formular políticas académicas y elaborar una óptima planeación de sus procesos; para lograr una ejecución eficiente, ejerciendo seguimiento y control sobre los mismos, tal como hasta el momento se ha realizado con eventos como la programación académica y docente, la reglamentación de posgrados, la vinculación de estudiantes auxiliares y las salidas académicas.

Seguiré convocando a la unidad institucional entre la Sede y las Facultades para establecer directrices desde los procesos estratégicos (Direccionamiento Institucional, Desarrollo Organizacional, Relaciones Interinstitucionales y Comunicación) de manera que los procesos de apoyo (Bienestar Universitario, Talento Humano, Gestión Administrativa, Gestión de Laboratorios, Recursos Bibliotecarios, Gestión de la Información) presten atención ágil y eficiente al servicio de la academia.

Los propósitos del grupo de trabajo que acompañará mi decanatura son los siguientes: Apoyar grupos estudiantiles reconocidos por la Sede, para el desarrollo de proyectos académicos, culturales, artísticos y deportivos. Apoyar planes de capacitación y actualización para profesores. Contribuir al fortalecimiento de los sistemas de información, bases de datos y recursos bibliográficos. Integrar elementos comunes de los sistemas de gestión de calidad, ambiente y seguridad y salud en el trabajo, para articular el desarrollo de las funciones misionales como un camino hacia la excelencia académica. Planificar el funcionamiento de los laboratorios en materia de compra de equipos, adquisición de insumos, talento humano, atención a estudiantes, espacios, horarios de atención y estructura de costos. Fomentar las buenas prácticas en los laboratorios de docencia. Mejorar las condiciones para el ejercicio de la docencia, buscando la confluencia de fuentes de financiación provenientes de distintas instancias. Apoyar la cualificación docente en el campo de la pedagogía y la enseñanza de las disciplinas en el ámbito universitario, para facilitar la integración de las funciones misionales en los procesos de formación. Acondicionar espacios físicos y adquirir de equipos para la docencia; integrar potencialidades con organismos gubernamentales como el SENA, CIAT, ICA y CORPOICA. Iniciar un estudio de viabilidad para el desarrollo de marca UN – Sede Palmira, con el fin de difundir y comercializar productos derivados de las actividades académicas de la Facultad.

Mi administración se propone fortalecer estrategias para un acompañamiento estudiantil efectivo, que contribuya a aumentar la permanencia de los estudiantes en los programas curriculares, aprovechando la experiencia de otras sedes en materia de iniciativas como COMFIE, COCOA, SPOPA. A la fecha, la Facultad ha formulado propuestas y participado activamente en su implementación para mejorar este acompañamiento a través de tutorías colectivas en jornadas comunes, buscando con ello facilitar el acercamiento entre docentes y estudiantes. Pretendo apoyar estrategias que promuevan la convivencia en el campus, priorizando la vinculación de los estudiantes más vulnerables a estos procesos.

Es mi intención incidir en el mejoramiento del impacto del Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica – PEAMA, en diferentes regiones del país, a través del apoyo a la gestión de recursos que favorezcan la vida académica universitaria de estos estudiantes en la Sede Palmira. En este sentido, buscaré oportunidades para establecer alianzas estratégicas con gobiernos locales y regionales, orientadas al acceso a recursos o subsidios para estudiantes oriundos, a cambio de su participación en proyectos que favorezcan el desarrollo de las municipalidades o de la región.

La idea es localizar proyectos en los territorios de influencia de la Universidad, en las sedes de frontera, con participación de estudiantes provenientes de las regiones; fortalecer la articulación con la Dirección Académica y Bienestar Universitario para brindar un acompañamiento eficaz a los estudiantes; mejorar y promover el sistema de tutorías académicas; formular acciones para promocionar y divulgar los programas curriculares en las zonas de influencia de las sedes de frontera.

Continuaré vinculando estudiantes auxiliares para el apoyo a las diferentes áreas y funciones que desarrolla la Facultad y con base en el diagnóstico de las necesidades docentes, realizado por cada Unidad Académica Básica, gestionaré la convocatoria de concursos profesoriales ágiles y eficientes frente a la necesidad de vincular personal académico calificado para fortalecer la docencia en los pregrados, participar en los centros de pensamiento, apoyar los planes de posgrado y fortalecer las funciones de investigación y extensión.

Me anima la propuesta de promover competencias en comunicación oral y escrita de segunda lengua (Inglés) para estudiantes, profesores y funcionarios administrativos, implementando para ello cursos y espacios académicos de lectura y escritura, así como movilidades a entidades extranjeras en provecho de los convenios existentes y vigentes. Con el mismo interés, apoyaré las iniciativas para formación en idioma extranjero en consecuencia con las oportunidades de movilidades y becas para estudiantes y profesores de la Facultad de Ingeniería y Administración.

Como se ha hecho hasta el momento, seguiremos apoyando la gestión para la creación y puesta en marcha de la nueva Facultad de Ciencias, considerando las ventajas que esta iniciativa conlleva para el desarrollo de la Sede Palmira.

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA DE CARA AL POSACUERDO: UN RETO SOCIAL. En materia de diálogos y procesos del posacuerdo, mi iniciativa se centra en el apoyo a la creación de un “Centro Internacional para el posconflicto en Colombia”, atendiendo la responsabilidad institucional que demanda la sociedad en el escenario actual. Dicho espacio académico estará orientado al seguimiento, caracterización y análisis de situaciones derivadas de los procesos de construcción de paz y resolución de conflictos, mediante la aplicación de estrategias pedagógicas de inclusión que convoquen la participación de diversos actores sociales. En este sentido, es esencial generar procesos de formación y acreditación de gestores de paz, para constituir equipos líderes que gestionen y multipliquen las acciones emprendidas.

Mi administración dará apoyo decidido a las iniciativas interinstitucionales como Manos a la paz, Cátedra de la paz y educación rural, adelantando acciones conjuntas que aporten decisivamente a la construcción de un país consciente de su realidad y potencialidades, con la participación de la comunidad académica. Esto implica la realización de ejercicios inter y transdisciplinarios que conduzcan a incrementar el desarrollo local y a la construcción de escenarios de paz en los diversos territorios a través del desarrollo de alternativas sostenibles en materia de territorio, energía y conservación de recursos naturales, innovación y emprendimiento, gestión y manejo de recursos, calidad en procesos productivos, innovación social, desarrollo de productos y servicios con identidad local. En este sentido, el PEAMA se visualiza como un compromiso esencial para que los gestores de paz en los diferentes territorios, sean los propios estudiantes y egresados.

Palmira (Valle del Cauca), 5 de abril de 2016.